



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1701
QUILLON, martes 11 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MORALES JARA HECTOR MANUEL

RUT: 12.764.683-K

LA SUMA DE \$: 432.000 10-1750

Y SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR MANUEL MORALES JARA, PAGO DE BH N° 8, POR SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ALBAÑILERIA
, MES DE OCTUBRE DE 2014, EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARETE, ACORDE AL DECRETO N° 3372 DEL
29/10/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada -	480.000		12764683-K	-0
1110202		Banco Estado SEP		432.000	12764683-K	
21411		Retenciones Tributarias		48.000		
TOTALES :			480.000	480.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000081

CHEQUE N° 2459575

NOMBRE

Hector Morales Jara

R.U.T.

12764683-K

EGRESO N°

9701

FECHA DE PAGO

FIRMA

[Handwritten signature]

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME